



-D. Francisco de Borja Carabante Muntada
Delegado de Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

-Dña. Marta Alonso Anchuelo
Directora General gestión y Vigilancia de la Circulación.

-Dña. Virginia Torres Lirola
Subdirectora General Agentes de Movilidad.

Desde el Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, nos ponemos en contacto con Usted, tras la pasada Mesa Sectorial del 13 de septiembre.

Cómo ya indicamos en la misma, teníamos conocimiento de que se habían producido reuniones paralelas a Mesa Sectorial, llegando incluso a un preacuerdo con varios de los sindicatos allí presentes e incluso con algunos de fuera de la Mesa, siendo lo "pactado" algo prácticamente igual a lo que se le dijo que NO por parte de todos los sindicatos en la Mesa de Abril. Usted negó este suceso tajante y rotundamente, cosa que nos agradó oír, creyendo que la negociación seguía su curso normal, transparente y por supuesto en busca de mejoras para los Agentes de Movilidad.

Lo que nos ha llamado rotundamente la atención es que el máximo responsable de Movilidad de un sindicato, ha reconocido públicamente, a viva voz que nuestros temores eran ciertos. Que antes de la reunión del día 13, ya se había llegado a un "preacuerdo" a expensas de llevarlo a la Plantilla (motivo por el cual, varios sindicatos retiraron su propuesta). Es más este líder Sindical expuso uno por uno los puntos a los que habían llegado al acuerdo estos sindicatos y Corporación:

5 o 10 jornadas de bolsas de 8h a 35€, subida de 300€ la productividad anual, aumento de la hora extraordinaria según el ipc, aumento de las horas de formación obligatoria, estudio del c1 y estudio de la Segunda actividad. Es decir un copia pega de lo que toda la parte sindical dijo que no en el mes Abril.

Nos entristece que públicamente negara este suceso en caso de ser cierto y nos preocupa el vil juego de ambas partes para embaucar a los Agentes de Movilidad y "convencerles" que esa, es la única posible mejora, pues el dinero del Ayuntamiento se lo ha llevado el Cuerpo de Policía Municipal. El orquestar una pérdida de tiempo tanto por su parte, como por la de los Sindicatos participantes en este juego (digo que no al Convenio en Abril, hago propuesta y 6 meses más tarde la retiro) y así "forzar" una firma rápida de mínimos con la excusa del tiempo, lo único que conllevará mal estar en la plantilla y perjudicará la negociación.

Además hoy se cumple el plazo de 3 semanas en el cual ustedes se comprometieron a presentar su propuesta, no teniendo noticias a día de hoy.

Le recordamos nuevamente que no tienen que convencer a unos pocos sindicatos, si no a la plantilla de Agentes de Movilidad, la cual con actos como los que están realizando desde la corporación no hacen más que agotar la poca motivación que les pueda quedar a los trabajadores, estando cercanas las Navidades y la Campaña Electoral de las Elecciones Municipales, por lo que creemos que deberían agilizar los trámites necesarios así como su predisposición de llegar a un acuerdo que sea beneficiosa para TODA LA PLANTILLA DE AGENTES DE MOVILIDAD.

Sin otro particular, quedo a su disposición en el Paseo de los Olmos, 20 y en el teléfono [914680450](tel:914680450)

Reciba un cordial saludo.

Madrid a 04 de Octubre 2022

Fdo.: Jesús Manuel Sández Abelaíra
Secretario General

Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad

S.P.A.M.

